

Resolución Ejecutiva Regional

N°289-2016-PR-GR PUNO

PUNO, ...3 0 SEP 2018

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 00914 Región Puno Salud Puno Lampa;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO .- APROBAR el reporte ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, de fecha 27 de Setiembre 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 00914 Región Puno Salud Puno Lampa, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN LUQUE MAMANI PRESIDENTE REGIONAL

16PR/336

